

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOFTWARE CREATIONS ALIZZSOFT CIA. LTDA.

En Quito a los 24 días del mes de febrero del año 2017, los socios; Gómez Maldonado Iván Emiliano portador de la C.C 1716683501 en calidad de Gerente General, García Delgado Fausto Fernando portador de la C.C 1717296832 en calidad de Presidente, Toro Ruiz Xavier Eduardo portador de la C.C 1720211703 en calidad de socio y Tenesaca Carmilema Manuel Orlando portador de la C. C. 1722001045 en calidad de socio.

Se reúnen a tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración en el ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y de Estados de Resultados Integrales y sus anexos del ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración en el ejercicio económico 2016.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el Informe del Gerente General de la compañía está a disposición de los socios. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los socios solicitan que sean aprobados por los presentes.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y de Estados de Resultados Integrales y sus anexos del ejercicio económico 2016.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 118 inciso c. de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del

Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías y Valores. Una vez escuchado, revisado y analizado, los socios solicitan que sean aprobados por los asistentes. Luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el Balance General y Estado de Resultados son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Luego de terminado con los puntos a tratar se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 12h00 y una vez que el Acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.



García Delgado Fausto Fernando
Presidente de la Junta
Socio



Gómez Maldonado Iván Emiliano
Gerente General
Socio



Toro Ruiz Xavier Eduardo
Socio



Tenesaca Carmilema Manuel Orlando
Socio